



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado lunes, los organizadores de Tokio 2020 se encuentran ensayando el establecimiento de las medidas de control necesarias para el acceso y tránsito de espectadores y personal por las instalaciones donde tendrán lugar los Juegos Olímpicos el próximo verano.

En todo momento los organizadores han pretendido permitir que los espectadores puedan estar en los estadios, previa revisión a través de cámaras térmicas que permitan detectar a quienes tengan síntomas. El mayor de los problemas logísticos se crea con los asintomáticos, a los que será muy complicado cribar sin la realización de pruebas de antígenos.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Ha mantenido el Comité Olímpico Español (COE) alguna reunión con el Comité Olímpico Internacional (COI) de cara a las medidas que se adoptarán en los JJOO de Tokio de 2021?
2. Desde el pasado mes de marzo, ¿se ha reunido el COE con las distintas federaciones nacionales de cara a las medidas que deberán adoptar los deportistas olímpicos?
3. ¿Se han tomado decisiones en dichas reuniones?
4. En caso afirmativo, ¿en qué consisten éstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre 2020

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 68485 30/10/2020 11:00